



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
LIMITADA

TD/B/COM.1/L.33
21 de marzo de 2007

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
Comisión del Comercio de Bienes y Servicios
y de los Productos Básicos
11º período de sesiones
Ginebra, 19 a 23 de marzo de 2007
Tema 10 del programa

**PROYECTO DE INFORME DE LA COMISIÓN DEL COMERCIO
DE BIENES Y SERVICIOS Y DE LOS PRODUCTOS BÁSICOS
SOBRE SU 11º PERÍODO DE SESIONES**

celebrado en el Palacio de las Naciones,
del 19 al 23 de marzo de 2007

Relatora: Sra. Dinar Henrika Sinurat (Indonesia)

Oradores

Ministro de Comercio e Industria de Benin
Angola (en nombre del Grupo Africano)
Alemania (en nombre de la Unión Europea)
Belarús (en nombre del Grupo D)

Benin (en nombre de los países menos
adelantados)
Federación de Rusia
China

I. DECLARACIONES INTRODUCTORIAS

1. El **Ministro de Comercio e Industria de Benin** destacó cuestiones clave que eran fundamentales para los esfuerzos realizados por los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados (PMA) del África occidental, a fin de erradicar la pobreza. La caída de los precios de los productos básicos en el mercado internacional, junto con el aumento de los precios de los insumos, había provocado que muchos pequeños agricultores africanos perdieran su competitividad en el mercado y que sus explotaciones se hallasen en una situación insostenible. Además, las subvenciones a la agricultura y las medidas de apoyo a la producción nacional en los países desarrollados repercutían negativamente en sectores como la producción y exportación de algodón en el África occidental. Esto llevaba a que en dicha región desaparecieran cada día pequeños productores de algodón y otros productos básicos, lo cual contribuía a la propagación de la pobreza. El orador pidió a la comunidad de donantes que apoyase a la UNCTAD en sus esfuerzos por ayudar a los países en desarrollo a abordar los aspectos del algodón relacionados con el desarrollo y así superar esta espantosa situación, y también en lo tocante a respaldar sus iniciativas para lograr la eliminación de las subvenciones, en el marco de las negociaciones sobre agricultura de la Ronda de Doha. El Ministro también puso de manifiesto las consecuencias negativas que el aumento del precio del petróleo tiene en la competitividad de las exportaciones. La necesidad de explotar las energías alternativas existentes, entre ellas los biocombustibles, hacía que fuera importante evaluar sus consecuencias para el medio ambiente y para el desarrollo.

2. La UNCTAD contribuía de manera valiosa al proceso de desarrollo de los países en desarrollo, especialmente mediante la ejecución de programas de alta calidad destinados a reforzar las políticas y las negociaciones en materia de comercio, además de las capacidades institucionales y normativas, y también mediante sus actividades de capacitación y de creación de competencias técnicas comerciales en el plano nacional y regional. Ejemplos de ello eran la formación sobre cuestiones relacionadas con el comercio internacional; la asistencia para el transporte multimodal, las inversiones y la legislación y políticas en materia de competencia, incluidos los exámenes voluntarios entre homólogos, y en particular el apoyo a la Unión Económica y Monetaria del África Occidental; y el Marco integrado para los PMA. Gracias al apoyo de la UNCTAD, los países de la Unión Económica y Monetaria contaban ahora con los

conocimientos necesarios para impedir las prácticas desleales y contrarias a la competencia, como los cárteles intrínsecamente nocivos. Las barreras no arancelarias, como pueden ser los largos y complejos requisitos de rastreabilidad, constituían en los mercados internacionales obstáculos cada vez mayores a los productos exportados por los países en desarrollo. Por ello, la labor de la UNCTAD sobre las barreras no arancelarias ayudaría a aumentar el acceso de estos productos a los mercados internacionales. En este sentido, los productos de la agricultura biológica y del biocomercio procedentes de África deberían disponer de un mejor acceso a los mercados europeos de productos biológicos.

3. El orador señaló que el Programa Integrado Conjunto UNCTAD/OMC/CCI de Asistencia Técnica en Determinados Países Menos Adelantados de África y Otros Países Africanos (JITAP) había mejorado en gran medida las capacidades de negociación de Benin, por lo que pidió que se le diese continuidad y se reforzase. Igualmente, se mostró partidario de la participación de la UNCTAD en la Iniciativa de Ayuda para el Comercio, e invitó a los donantes a facilitar a la UNCTAD los recursos necesarios para que desempeñe ese importante papel. El orador dijo que si la UNCTAD no existiese, habría que crearla.

4. El representante de **Angola**, hablando en nombre del **Grupo Africano**, destacó la labor de la Comisión del Comercio de Bienes y Servicios y de los Productos Básicos en la promoción de un diálogo constructivo que pudiera contribuir a la preparación de la UNCTAD XII, mediante directrices, opciones y recomendaciones claras para la elaboración de políticas, y por medio del apoyo práctico a los países en desarrollo. Las necesidades e intereses de África merecían una atención especial, en vista de que este continente seguía contando muy poco en el comercio internacional, continuaba dependiendo de los productos básicos y seguía siendo incapaz de aprovechar completamente las oportunidades comerciales que se le presentaban en el marco del trato de nación más favorecida y en virtud de acuerdos comerciales regionales o de trato preferencial no recíprocos. Esto requería, entre otras cosas, la aplicación plena de la decisión sobre el acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes adoptada por la OMC en la Conferencia Ministerial de Hong Kong. El acceso a los mercados no bastaba por sí solo: tenía que ir acompañado de la asistencia necesaria para mejorar la capacidad de oferta y para satisfacer las necesidades de ajuste derivadas de las reformas comerciales. Con este fin estaba justificado que la UNCTAD participase activamente en la puesta en práctica de la Iniciativa de

Ayuda para el Comercio en la esfera del comercio de bienes y servicios y productos básicos. La necesidad de adaptarse a la evolución de las normas en materia de calidad y medio ambiente también limitaba la capacidad de penetración de los países africanos en los mercados de exportación. Eliminar estos obstáculos requería una atención especial, en particular por parte del Grupo Consultivo sobre las Exigencias Ambientales y el Acceso a los Mercados, que estaba ayudando a los países africanos a responder de manera dinámica las exigencias que el mercado imponía a los productos hortícolas.

5. Para los países africanos era prioritario poder aumentar la producción y el comercio de productos básicos hasta un nivel internacionalmente competitivo. La economía africana de los productos básicos tenía problemas propios que requerían medidas específicas. El aumento de los precios de algunos productos básicos se había traducido en crecientes niveles de renta. Al mismo tiempo, la subida del precio del petróleo crudo planteaba dificultades para las perspectivas de desarrollo. Estas dificultades se expusieron en la reunión de expertos sobre la energía a finales de 2006, y la UNCTAD debería seguir estudiándolas, en especial en las conferencias anuales sobre las industrias africanas del petróleo y el gas. El apoyo de la UNCTAD al desarrollo del mercado de los biocombustibles en África había sido fundamental, sobre todo en la colaboración entre el Banco de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) y el Gobierno de Ghana para la creación del Fondo de Biocombustibles para África.

6. El comercio Sur-Sur, especialmente el comercio interregional, encerraba grandes posibilidades para los países africanos que aún no habían sido explotadas, pero que podrían aprovecharse, con ayuda de la UNCTAD, mediante iniciativas como la Nueva Alianza Estratégica Asiático-Africana, la tercera ronda de negociaciones del Sistema Global de Preferencias Comerciales entre Países en Desarrollo (SGPC) y la Comisión Trilateral de la India, el Brasil y Sudáfrica (IBSA).

7. Las tareas de la UNCTAD habían beneficiado a los países africanos. Su labor en el ámbito de los servicios había aportado un auténtico valor añadido a la capacidad de muchos países en desarrollo para evaluar las consecuencias de la liberalización de los servicios en el contexto regional y multilateral. La UNCTAD había reforzado la capacidad de los países africanos para participar de manera más significativa en las negociaciones de la Ronda de Doha, y había

ayudado a aclarar aspectos complejos de las negociaciones comerciales. También había prestado asistencia a los Estados de África, el Caribe y el Pacífico (ACP) en las negociaciones que actualmente mantienen con la Unión Europea (UE) sobre los acuerdos de asociación económica. El proceso de la UNCTAD para el examen voluntario entre homólogos de la legislación sobre competencia era fundamental para los organismos de competencia creados recientemente. La labor de promoción de oportunidades de producción y comercio de productos de la agricultura biológica en el África oriental, llevada a cabo por el Grupo de Trabajo PNUMA/UNCTAD para el fomento de la capacidad en materia de comercio, medio ambiente y desarrollo, podría promover a su vez el comercio, el desarrollo y la mitigación de la pobreza. La Iniciativa BIOFUELS de la UNCTAD podría contribuir al logro de resultados positivos en materia económica, social y ambiental, pero era necesario tener en cuenta las cuestiones relacionadas con la seguridad alimentaria. Los biocombustibles y los productos derivados de la biodiversidad también podrían ser ámbitos de interés para los países en desarrollo.

8. Las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD en relación con los análisis de políticas, el desarrollo de recursos humanos y el fomento de la capacidad institucional eran fundamentales para facilitar el desarrollo y merecían el apoyo de los asociados en el desarrollo de África. Cabía mencionar en particular el JITAP, programa que debía proseguir y ampliarse a un mayor número de países africanos. Para concluir, el orador subrayó la colaboración de la UNCTAD con otros organismos.

9. El representante de **Alemania**, hablando en nombre de la **Unión Europea (UE)**, dijo que la UE concedía una gran importancia a la función de asesoramiento de la UNCTAD en la esfera del comercio y el desarrollo, que reforzaba su papel como organización eficaz que ayudaba a realizar auténticas mejoras en los países en desarrollo. El orador subrayó la necesidad de concluir la Ronda de Doha de una manera ambiciosa, equilibrada e integral, y pidió a todos los interlocutores clave que dieran prueba de un compromiso constructivo. La Ronda de Doha debía ampliar las oportunidades de acceso a los mercados en los países en desarrollo. La ampliación y mejora del paquete de ayuda para el comercio mediante más recursos financieros a nivel mundial era necesaria y constituía una parte esencial del Programa de Desarrollo de Doha. El orador acogió con satisfacción la atención prestada a los acuerdos comerciales regionales (ACR) Sur-Sur, y animó a la UNCTAD a proseguir y ampliar el análisis de esos instrumentos.

10. En relación con los productos básicos, la UNCTAD debía elaborar recomendaciones sobre las medidas específicas que era necesario adoptar para que los pequeños productores y elaboradores pudieran participar satisfactoriamente en el mercado mundial, en particular en las cadenas de suministro, y reducir con el tiempo la excesiva dependencia de los productos básicos. El Grupo de Expertos sobre esa cuestión había hecho amplias propuestas que podían abordarse. La UNCTAD también podía ayudar a encontrar una solución a otro importante problema, a saber, la creciente volatilidad de los precios, entre otros, en el sector de la energía. La UNCTAD podía realizar un amplio análisis de los instrumentos financieros y de gestión del riesgo que se habían integrado en el Plan de Acción de la Unión Europea sobre productos básicos para que fueran aplicados por el Banco Mundial, la UNCTAD y otras entidades. La UNCTAD podía contribuir de manera específica en ese ámbito ayudando a los países en desarrollo a mejorar su uso de las energía renovables, en especial mediante la Iniciativa BIOFUELS.

11. La UE compartía el temor de que el aumento de las barreras no arancelarias (BNA) pudiera poner en peligro el éxito de la liberalización del comercio. Las BNA afectaban a todas las formas de comercio, y debía ser prioritario hacerles frente mediante una mayor cooperación internacional. No obstante, esto no debía limitar en modo alguno el derecho de los países a adoptar medidas legítimas para tratar cuestiones no relacionadas con el comercio. La UE celebraba especialmente la creación del Grupo de Personalidades Eminentes sobre las barreras no arancelarias y su Equipo de Apoyo Multinstitucional.

12. La UE señaló que el comercio de servicios seguía creciendo, sobre todo en el marco de acuerdos comerciales regionales (ACR) Sur-Sur. Era fundamental que los nuevos sectores de servicios de los países en desarrollo establecieran una reglamentación nacional y normas institucionales adecuadas para poder beneficiarse del creciente comercio internacional de servicios. Los ACR firmados entre países en desarrollo y países desarrollados, como los acuerdos de asociación económica que se estaban negociando, podían favorecer esos procesos. No obstante, era preciso garantizar que esos ACR eran conformes con el sistema multilateral de comercio. Debía prestarse especial atención a las conclusiones de la Reunión de Expertos sobre el acceso universal a los servicios.

13. Entre los aspectos interesantes de la esfera del comercio, el medio ambiente y el desarrollo, el Grupo Consultivo sobre las Exigencias Ambientales y el Acceso a los Mercados para los

Países en Desarrollo de la UNCTAD desempeñaba un papel especial. Debía ayudar a los países en desarrollo a elaborar estrategias orientadas al futuro, facilitar el intercambio de información, examinar el papel de las normas establecidas por las empresas privadas, y fomentar una estrecha colaboración entre las organizaciones internacionales de normalización.

14. El representante de **Belarús**, hablando en nombre del **Grupo D**, dijo que los países con economías en transición seguían enfrentándose a problemas derivados de la globalización de la economía mundial y la rápida evolución del sistema de comercio internacional. Esas economías estaban avanzando y concluyendo la reforma económica destinada a transformarlas plenamente en economías de mercado. Aunque la privatización y la liberalización de esas economías había avanzado mucho, se habían planteado problemas para elaborar y aplicar políticas nacionales en materia de comercio y desarrollo y marcos normativos adecuados, y para participar en las corrientes internacionales de comercio e inversión y aprovecharlas de manera efectiva, en particular mediante negociaciones y acuerdos comerciales multilaterales y regionales. Algunas de esas economías habían tenido que hacer frente a dificultades particulares ya que su renta nacional per cápita seguía siendo muy baja, y podía equipararse a la de los países en desarrollo o incluso a la de los PMA. En otros casos, aunque el proceso de reforma había avanzado de forma importante, era necesario seguir esforzándose por consolidar y fortalecer las capacidades nacionales en la esfera de las políticas y las negociaciones relacionadas con el comercio. Por lo tanto, los países con economías en transición seguían necesitando ayuda de la comunidad internacional y la UNCTAD en el ámbito del comercio y el desarrollo. La labor de la UNCTAD debía fortalecerse y prosperar con miras a obtener beneficios en materia de desarrollo del sistema de comercio internacional, sobre todo en las siguientes esferas: las negociaciones comerciales multilaterales y regionales; la adhesión a la OMC; el comercio de servicios, en el que el movimiento temporal de personas físicas seguía siendo el aspecto clave; la integración y la cooperación regionales; y la dimensión del desarrollo de la propiedad intelectual.

15. El orador tomó nota con reconocimiento de la labor de la UNCTAD relativa a los análisis comparados en materia de desarrollo, y manifestó sus grandes expectativas en cuanto al perfeccionamiento del índice de comercio y desarrollo. El derecho y la política de la competencia constituían otra esfera del trabajo de la UNCTAD que beneficiaba a los países con economías en transición y debía potenciarse. Por último, la labor de la UNCTAD relativa a los

productos básicos también era importante, especialmente con respecto a la energía, y deberían adoptarse nuevas iniciativas en esa esfera para los países con economías en transición.

16. El representante de **Benin**, hablando en nombre de los **países menos adelantados (PMA)**, describió el lugar marginal que ocupaban los PMA en la economía mundial e indicó su deseo de mejorar esa situación. En promedio, los PMA representaban el 0,5% de las exportaciones mundiales, y el 0,7% de las importaciones. Era necesario mejorar su capacidad de producción y oferta para que se pudieran integrar más eficazmente en la economía mundial. El prolongado declive de los precios de los productos básicos había penalizado las exportaciones de los PMA. Por ejemplo, en el primer semestre de 2003 el precio del café ascendió únicamente al 17% del precio de 1980, mientras que las cifras correspondientes al algodón y al cobre fueron del 33 y el 42%, respectivamente. La diversificación y la transformación estructural de los PMA eran fundamentales para que se pudieran beneficiar de los productos básicos. A ese respecto, los PMA contaban con el apoyo de la UNCTAD a los productores de algodón y con la iniciativa sobre el algodón de la OMC. Además, el Grupo de Tareas Internacional sobre los Productos Básicos, que se puso en marcha durante la XI UNCTAD, podría ser un instrumento de importancia fundamental para ayudar a los países en desarrollo a obtener beneficios de los productos básicos.

17. El orador expresó su satisfacción por el apoyo brindado por la UNCTAD a los PMA en la adopción de la Declaración de Livingstone, dirigida a la Sexta Conferencia Ministerial de la OMC. Se subrayó la valiosa asistencia del programa JITAP y del Marco Integrado. El apoyo de la UNCTAD a los PMA en las negociaciones comerciales había sido decisivo. El trato de franquicia arancelaria y sin contingentes para las exportaciones de los PMA debería abarcar los productos a los que se imponían aranceles en la actualidad, como los productos agrícolas, la pesca y la madera. El aumento de las barreras no arancelarias también planteaba obstáculos al acceso efectivo a los mercados, y dichas barreras deberían eliminarse. Las exigencias ambientales repercutían particularmente en las exportaciones de los PMA: más del 90% de las exportaciones de Kiribati y Gambia, y casi el 80% de las de Camboya, estaban afectadas por esas exigencias. La UNCTAD debería incrementar su asistencia a los PMA, especialmente a sus empresas pequeñas y medianas, para ayudarlos a adaptarse a las exigencias de las normas internacionales y a hacer frente a las barreras no arancelarias. En los PMA, el comercio de

servicios se concentraba en los sectores tradicionales de baja productividad. Era necesario ampliar la contribución del sector de los servicios al desarrollo de los PMA, especialmente mediante la elaboración de políticas y estrategias en esa materia. Otra prioridad era la de promover la participación de los PMA en los sectores nuevos y dinámicos del comercio mundial. A ese respecto, la reunión de expertos sobre el examen del sector energético había formulado recomendaciones útiles.

18. El sistema de comercio multilateral ofrecía las mejores oportunidades comerciales a todos los países mediante la aplicación de la cláusula de la nación más favorecida. Al mismo tiempo, los acuerdos comerciales regionales habían evolucionado y podrían servir de útiles laboratorios para el intercambio de información y la formulación de normas y estrategias comerciales, así como para evaluar el poder de negociación. La integración regional entre países en desarrollo podría ayudar a superar las limitaciones estructurales que afectaban la competitividad, como la infraestructura económica. Era un medio de acelerar el desarrollo y la integración en la economía mundial. Así pues, los acuerdos regionales de integración entre países en desarrollo debían potenciarse. Sin embargo, era importante velar por que el regionalismo y el multilateralismo no se convirtieran en procesos contradictorios.

19. El representante de la **Federación de Rusia** subrayó la necesidad de fortalecer el papel de la UNCTAD como un importante foro del diálogo intergubernamental para promover la creación de consensos en torno a los problemas actuales del comercio internacional con el fin de fomentar el desarrollo. Destacó la importancia fundamental de cuestiones como las barreras no arancelarias y el comercio de servicios, los productos básicos y la energía. Los resultados de las reuniones de expertos sobre el examen del sector energético, el acceso universal a los servicios, los pequeños productores de productos básicos y el regionalismo y el multilateralismo habían ofrecido una sólida base para los debates y la adopción de conclusiones en materia de política. La labor del Grupo de Personalidades Eminentes sobre las barreras no arancelarias del Secretario General de la UNCTAD también era importante. La UNCTAD debería mantener y reforzar su asistencia previa y posterior a la adhesión a la OMC; elaborar prácticas óptimas sobre políticas comerciales, basándose en la experiencia de los países; y analizar la situación actual y las tendencias en los mercados mundiales de bienes y servicios, especialmente con respecto a los productos básicos y a los sectores nuevos y dinámicos del comercio mundial.

20. El representante de **China** dijo que la comunidad internacional debía adoptar medidas para estabilizar los precios de los productos básicos y promover la diversificación de las exportaciones en los países en desarrollo. También era necesario seguir reduciendo los aranceles, eliminar las barreras no arancelarias e incorporar plenamente el principio de la no reciprocidad en las negociaciones comerciales multilaterales, incluida la ronda de Doha. Debía hacerse un esfuerzo para concluir con éxito las negociaciones de esa ronda. Con respecto al acceso de los productos no agrícolas a los mercados, las negociaciones deberían encaminarse a reducir o eliminar los aranceles elevados, las crestas arancelarias y la progresividad arancelaria, en particular con respecto a los productos que revestían interés de cara a la exportación para los países en desarrollo. La liberalización del comercio de servicios en sectores y modalidades de interés para los países en desarrollo podría ser una forma eficaz de lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. Se destacó que las medidas de protección del medio ambiente no deberían suponer obstáculos al comercio de bienes y servicios. Además, los países desarrollados deberían otorgar el trato especial y diferenciado a los países en desarrollo para lograr que se beneficiaran genuinamente del sistema de comercio multilateral. La Iniciativa de Asistencia para el Comercio era importante, ya que podía garantizar que los países en desarrollo recibieran asistencia para transformar las nuevas oportunidades comerciales en crecimiento económico.
